

ACTA NÚMERO TREINTA Y UNO.

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos, del día dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis; reunidos en las oficinas de PROESA, Sigfrido Reyes, Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador-PROESA, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo; Alberto Enríquez Villacorta Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, en su calidad de Directivo Suplente; Merlín Barrera, Viceministra de Comercio e Industria; en su calidad de Directiva Suplente; Eliud Ulises Ayala, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, en su calidad de Directivo Suplente; Alejandro Rivera, Viceministro de Ingresos-Ministerio de Hacienda, en su calidad de Directivo Suplente; Rigoberto Monge, representante del Sector Privado, en su calidad de Directivo Propietario; todos del Consejo Directivo de PROESA; con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria número 03/2016, en la que se desarrollará la agenda propuesta en la convocatoria de fecha cuatro de noviembre de los corrientes y que contiene los siguientes puntos:



- Verificación del quórum
- 1- Presentación, Propuesta, Concepto e Identidad Visual, MARCA PAÍS-EL SALVADOR.
- 2- Presupuesto y Plan Anual Operativo 2017 de PROESA.
- 3- Presentación de resultados de la evaluación de propuesta técnica y de precio presentada por GDP Global Development Limited para la consultoría "Elaboración de estrategia y plan de acción para la atracción de inversiones en el sector agroindustrial en El Salvador".

Verificación de Quórum.

El Presidente del Consejo Directivo, Licenciado Sigfrido Reyes, solicita a la Secretaria de Actas Licenciada Brigitte Marroquín, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba la presencia de SEIS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, de los cuales DOS de ellos propietarios y CUATRO suplentes en calidad de propietarios, cumpliéndose así lo determinado en el artículo siete de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador; el cual dispone que "Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios".

1- Presentación, Propuesta de concepto e identidad visual, MARCA PAÍS-EL SALVADOR.

El Asocio INTERBRAND- DDB presentó al Consejo Directivo de PROESA, la Propuesta de concepto e identidad visual MARCA PAÍS-EL SALVADOR la cual tiene como objeto principal, el de proyectar y posicionar a El Salvador como un destino de inversiones de negocios y de turismo, dándole cumplimiento así a lo establecido en la Ley de Creación del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, con base al Art. 4, Lit b.

El Consejo Directivo de PROESA después de escuchar al Asocio INTERBRAND DDB su propuesta, con **SEIS VOTOS ACUERDA:**

APROBAR el concepto aplicando los siguientes ajustes:

- a) Cambiar el eslogan presentado en inglés, denominado "Small Greatness".
- b) Buscar alternativas que enriquezcan el elemento gráfico que se encuentra específicamente sobre la letra "V" de El Salvador.
- c) Presentar más opciones de aplicación para comercio e inversión.

2-Aprobación de Presupuesto y Plan Anual Operativo 2017 de PROESA.

La Licda. Sulma Rivas de Martínez, dió a conocer a los miembros del Consejo Directivo la propuesta del Plan Anal Operativo para la propuesta institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2017; así mismo el Director de Administración y Finanzas Lic. Luis tejada, dió a conocer a los miembros del Consejo Directivo la Aprobación del Presupuesto 2017, con el techo presupuestario asignado al Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador-PROESA.

Después de haber sido analizadas y discutidas ampliamente ambas propuestas, el Consejo Directivo con **SEIS VOTOS ACUERDA:**

- 1- **APROBAR** los planes de trabajo y el presupuesto de la Institución para el ejercicio fiscal 2017 por un monto de SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$6,302,810.00) detallados de la siguiente manera:
 - a) TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$3,150,990.00) fondos provenientes del Presupuesto General del estado del año 2017.
 - b) TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, fondos provenientes del Contrato de Préstamo N° 2583/OC-ES "Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional" firmado entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de el Salvador (GOES).

Los miembros del Consejo Directivo, después de escuchar la propuesta de la Gerente de Planeamiento y Desarrollo Institucional y del Director de Administración y Finanzas ACORDARON:

APROBAR con SEIS VOTOS el Plan Operativo 2017; así como también el Presupuesto, con fundamento en el Art. 45 de la Ley AFI y 59 del Reglamento de dicha Ley.

DETALLE:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

	RUBRO DE INGRESO	GOES	BID	TOTAL
16	Transferencias Corrientes	\$3,150,990.00	\$0.00	\$3,150,990.00
22	Transferencias de Capital	\$0.00	\$3,151,830.00	\$3,151,830.00
	TOTAL	\$3,150,990.00	\$3,151,830.00	\$6,302,820.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS:

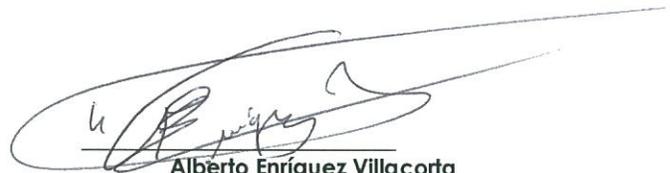


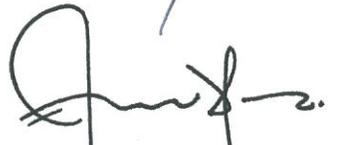
	RUBRO DE GASTO	GOES	BID	TOTAL
51	Remuneraciones	\$2,235,500.00	\$0.00	\$2,235,500.00
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 832,730.00	\$ 3,027,820.00	\$3,860,550.00
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 59,140.00	\$0.00	\$59,140.00
61	Activo Fijo	\$ 23,620.00	\$124,000.00	\$147,620.00
	Total	\$3,150,990.00	\$3,151,820.00	\$6,302,810.00

3-Cierre.

No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las quince horas de este mismo día.


Sigfrido Reyes
 Presidente PROESA


Alberto Enríquez Villacorta
 Subsecretario Técnico de la
 Presidencia.


Eliud Ulises Ayala
 Vice Ministro de Obras Públicas,
 Transporte, Vivienda y Desarrollo
 Urbano.


Merlín Barrera
 Viceministra de Comercio e
 Industria.


Alejandro Rivera
 Viceministro de Ingresos
 Ministerio de Hacienda.


Rigoberto Monge
 Sector Privado

C.

[Faint handwritten scribble]

C.

C.